



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: SEPTIEMBRE 09 DE 2022

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	VERBAL – RECONOCIMIENTO DE MEJORAS
DEMANDANTE	MARÍA AMALFI CAMELO MONTES
DEMANDADO	I.N.C. – representada por su padre JAIME ANDRÉS NIÑO CÁCERES
RADICACIÓN	76-111-31-03-001-2022-00034-00

CLASE DE TRASLADO	De las <u>EXCEPCIONES DE MÉRITO</u> y de la <u>OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO</u> presentados por la parte demandada con la contestación de la demanda.
-------------------	---

EMPIEZA A CORRER	Septiembre 12 de 2022 (8:00 a.m.)
FINALIZA	Septiembre 16 de 2022 (5:00 p.m.)

TÉRMINO	Cinco (5) días (artículos 370, 206 y 110 Inc. 2° C.G.P.)
---------	--

DÍAS INHÁBILES	Septiembre 10 y 11 de 2022 (Sábado y Domingo)
----------------	---

- Para ver el las Excepciones de Mérito clic [AQUÍ](#) y [AQUÍ](#)
- Para ver la Objeción al Juramento Estimatorio dar clic [AQUÍ](#) y [AQUÍ](#)
- En caso de que el documento no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j0lccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaría